

RESOLUCIÓN No. 006-GPA-2021

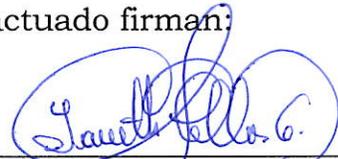
El Gobierno Parroquial de Ayacucho, en sesión ordinaria realizada el día 30 de marzo del 2021, con la presencia de los señores: Lic. Yaneth Cevallos García, Tnlga. Elisa Vínces Zambrano, Sra. Alicia García Mendoza, Prof. Onésimo Alcívar Morales Y Sra. Gina Ramírez Rodríguez resuelven:

Por unanimidad expedir la siguiente resolución:

1. Aprobar reforma al presupuesto 2021, de acuerdo a suscripción de Convenio con el Gobierno Provincial para el Funcionamiento del Centro de Rehabilitación Física en el año 2021, así como también para ejecutar proceso de contratación para la reconstrucción de los paraderos de buses de las comunidades de Río Ciego, Faustino, San Bartolo, y la reparación de los paraderos de las Comunidades de San Antonio y Cerro Viejo.

Dado en la sala de sesiones del GAD Parroquial de Ayacucho a los treinta días del mes de marzo del 2021.

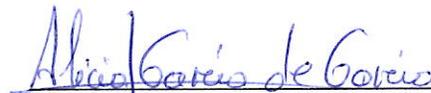
Para constancia de lo actuado firman:



Lic. Yaneth Cevallos García
PRESIDENTA



Tnlga. Elisa Vínces Zambrano
VICEPRESIDENTE



Sra. Alicia García Mendoza
PRIMERA VOCAL



Prof. Onésimo Alcívar Morales
SEGUNDA VOCAL



Sra. Gina Ramírez Rodríguez
TERCER VOCAL